

Municipio.

Se acuerda que de
sobre la mesa é in-
truya á D. German
Municipio para q.
manifieste ó no
conformidad.

En vista de todo lo expuesto el Ayuntamiento acuerda que el referido dictamen quede sobre la mesa, para que sean examinados y estudiados por los Sres. Concejales, los antecedentes á que se refiere, instruyendo no obstante de las condiciones marcadas por la Comision en el mismo, al D. German Municipal para que manifieste lo que tenga por conveniente á cerca de ellas, dandose cuenta de nuevo en la Sesion proxima para que pueda resolverse lo que haya lugar y se juzgue mas oportuno con mayor conocimiento de causa.

Se aprueban todos
los festejos propues-
tos por la Com. p.
la Feria.

Tras enterado el Ayuntamiento de los festejos que han de practicarse en la prox. Feria, acordando se verifiquen todos los que proponga la Comision del ramo, la cual se haya cumplidamente facultada al efecto.

Nomina de los es-
cribientes en las
pasadas elecciones.

Vista la nomina de los Escribientes ocupados en auxiliar los trabajos de las Juntas electorales para la eleccion de Diputados á Cortes verificada el dia 21 de los corrientes la cual asciende á ciento setenta y cinco pesetas; acordó el Ayuntamiento aprobarla y que se verifique su pago.

Se recuerda la pu-
blicacion de las cuen-
tas y de las obras q.
se hacen por admn.
y la cuenta gral
de caudales.

La mocion del Sr. Padilla se acordó recordar el cumplimiento de los articulos de la Ley Municipal referentes á la publicacion periodica de las cuentas ya de las obras que se hacen por admn. ya de la gral de caudales que deben aparecer en el Boletin oficial á aquellos empleados á quienes corresponda.

Sortes de los vocales
q. deben componer
la Junta Municipal

En atencion á que la Sesion extraord. convocada para el dia 20 de los corrientes para ver